INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL
AL CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE LA I.T.T.B, VIGENCIA 2014
Modalidad Especial

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA

PERÍODO AUDITADO 2014

Contraloría Municipal de Barrancabermeja Fecha 15 de Mayo de 2015

Contralor Municipal	**JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA**
Director Técnico de Fiscalización	**DIEGO ARMANDO ACOSTA OSORIO**
Equipo de auditores:	**LAVOISSIER ROYERO MANCERA Líder** **ANGELICA HERNANDEZ GOEZ** **Profesional Externo**
Líder de Auditoría	**LAVOISSIER ROYERO MANCERA**
Integrantes del equipo Auditor	**DIEGO ARMANDO ACOSTA OSORIO** **LAVOISSIER ROYERO MANCERA** **ANGELICA HERNANDEZ GOEZ** **Profesional Externa**

CONTENIDO

Pág.

RESULTADOS DE LA AUDITORIA 9

1. Programación del Presupuesto 9

2. Elaboración Presupuestal..... 9

3. Presentación del Presupuesto..... 9

4. Aprobación del presupuesto..... 9

5. Modificaciones al Presupuesto..... 9

6. Ejecución Presupuestal Vigencia 2014 10

6.1 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2014..... 11

6.1.1 Cumplimiento de la Ejecución Presupuestal de Ingresos..... 12

6.1.2 Análisis de Ingresos 12

6.1.2.1 Indicador Presupuestal 12

6.1.3 INGRESOS CORRIENTES..... 12

6.1.3.1Ingresos Tributarios 12

6.1.3.2 Ingresos No Tributarios 13

6.2. RECURSOS DE CAPITAL..... 13

6.3 Cumplimiento en la Ejecución de Gastos vigencia 2014 14

6.3.1 Análisis de Gastos..... 14

6.3.1.1 Indicador Presupuestal 14

6.3.1.3 Servicios Personales 16

6.3.1.4 Gastos Generales:..... 16

6.3.1.5 Transferencias..... 16

6.3.1.6 Deuda Pública: 17

6.4. Gastos de Inversión:..... 17

7. Cumplimiento Normativo Presupuestal 17

8. Calidad de los Registros y la Información Presupuestal 17

9. Revisión de la Rendición de la cuenta 18

10. Cumplimiento de la Acción Preventiva 18

TABLA DE CUADROS

Pág.

Cuadro 1. Resultados de la calificación del componente financiero..... **¡Error! Marcador no definido.**
Cuadro 2 Modificaciones al Presupuesto Vigencia 2014 10
Cuadro 3 Ejecución Presupuesto Ingresos 2.014 10
Cuadro 4 Ejecución de Gastos Vigencia 2014 14
Cuadro 5 Presupuesto de Gastos a Vigencia 2014..... 15
Cuadro 6 SIA..... 18

TABLA DE GRAFICOS

Pág.

Gráfica 1 Distribución Porcentual de Ingresos I.T.T.B 2014..... 13

Gráfica 2 Distribución Porcentual de Gastos I.T.T.B Vigencia 2014 16

CARTA DE CONCLUSIONES

Barrancabermeja, 15 mayo de 2015

Doctor
JOSE AGUSTIN QUECHO ANGARITA
Director
Inspección de Tránsito y Transporte – ITTB
Barrancabermeja

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 y s.s de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993 y 1474 de 2011 y la Resolución 234 de 2013 por medio de la cual se adopta la Guía de Auditoría Territorial–PGAT practicó Auditoría Especial al Control Financiero y Presupuestal a la Inspección de Tránsito y Transporte Barrancabermeja, vigencia 2014 a través de la aplicación del sistema de Control presupuestal, comprobando que en la elaboración de los mismos y operaciones que los originaron, se observó que cumplieron las normas y preceptos emanados de las autoridades competentes y los principios de la gestión Presupuestales.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la auditoría de Control Presupuestal realizada a la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja con alcance en 2014, conceptúa que la gestión presupuestal fue FAVORABLE, de acuerdo a los resultados consolidados en el siguiente cuadro:

Cuadro 1. Resultados de la calificación del componente financiero

EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO						
	CONTRALORÍA TERRITORIAL AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE ESPECIAL					
NOMBRE DE LA ENTIDAD:	I.T.T.B					
PERIODO AUDITADO:	2014					
AÑO DE REALIZACION DE LA AUDITORIA:	2015					
TIPO DE AUDITORIA	ESPECIAL					
TOTAL CALIFICACIÒN			Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	100.0	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	100.0
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control		Puntaje		Puntaje
GESTIÓN PRESUPUESTAL						
Cumplió I.T.T.B con la programación presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió I.T.T.B con la elaboración del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió I.T.T.B con la presentación al presupuesto al Concejo Municipal?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió I.T.T.B con la aprobación del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplió I.T.T.B con la ejecución del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2
Se expidió la Resolución de Aprobación y Liquidación del Presupuesto según el Artículo 73 del Acuerdo 101 de 1997?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplieron con la ejecución de Ingresos y Gastos, en la vigencia 2013?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplieron con las modificaciones al Presupuesto como son Adiciones, Reducciones, Aplazamientos y Traslados Presupuestales que componen créditos y contracréditos?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cumplieron con la calidad de los registros de la información presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2
Cuenta I.T.T.B con un Acto Administrativo para el Procedimiento de la Programación, Elaboración, Presentación, Aprobación y Ejecución del Presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2

Fuente: Información suministrada vigencia 2014 de I.T.T.B

PLAN DE MEJORAMIENTO

Se pudo constatar que revisado el plan de mejoramiento celebrado con la I.T.T.B en la vigencia 2013, esta entidad cumplió con la meta propuesta en un 100%, teniendo encuentra el acta No 23 del 23 de enero de 2015.

Atentamente,

JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Nombre de reconocimiento (DN): title=CONTRALOR MUNICIPAL, sn=STAPPER ORTEGA, street=CALLE 49 NO. 17 25 BRR COLOMBIA, st=BARRANCABERMEJA, ou=CONTRALORIA AUDITORIA - 425 DIAS, serialNumber=377781, 1.3.6.1.4.1.23267.2.3=8290007456, 1.3.6.1.4.1.23267.2.2=91270114, 1.3.6.1.4.1.23267.2.1=21, o=CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, l=SANTANDER, givenName=JUAN, email=JUANKSTA1@YAHOO.COM, c=CO, cn=JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Fecha: 2015.05.15 12:04:31 -05'00'

JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Contralor Municipal de Barrancabermeja

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

1. Programación del Presupuesto
Cumpliendo con lo estipulado en el Artículo 37 del Acuerdo 101 de 1997, la oficina de presupuesto de la I.T.T.B programó una serie de reuniones con cada una de las dependencias de la entidad en donde se dio a conocer las necesidades de cada una de estas con el fin de preparar y elaborar el presupuesto de la entidad para la vigencia 2014 de acuerdo a sus requerimientos.

2. Elaboración Presupuestal
Conforme a lo previsto por el Artículo 45 del Acuerdo 101 de 1997, la I.T.T.B elaboró el proyecto de Presupuesto para la vigencia 2014, tomando como base los techos presupuestales, valores que se consolidaron teniendo en cuenta las necesidades de cada jefe de dependencia de la entidad.

3. Presentación del Presupuesto
Una vez consolidado el Presupuesto de la I.T.T.B, se procedió a presentarlo al Director de la I.T.T.B para su revisión, análisis, estudios y posibles ajustes, cumpliendo de esta manera con lo estipulado en el Artículo 57 del Acuerdo 101 de 1997. Para hacer viable la revisión del proyecto de presupuesto de la entidad.

4. Aprobación del presupuesto
El Artículo 73 del Acuerdo 101 de 1997, establece la Aprobación del presupuesto previa presentación al Concejo Municipal de Barrancabermeja, quien para la vigencia de 2013 no Aprobó el Presupuesto de 2014 de la I.T.T.B, el cual le toco al Alcalde Municipal de Barrancabermeja aprobarlo mediante el decreto 318 de diciembre 2013, y la entidad lo liquido mediante acto administrativo No.956 de diciembre 30 de 2013.

5. Modificaciones al Presupuesto
La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, (I.T.T.B), presentó tres (3) Modificaciones presupuestales: (1) Una Adición presupuestal por valor de $1.236.017.406 y dos (2) Traslados presupuestales entre créditos y contra créditos de acuerdo a las necesidades internas de la entidad, por valor de $374.000.000

estas modificaciones se realizaron fundamentadas en actos administrativos cumpliendo con el marco legal como se relaciona a continuación:

Cuadro 1 Modificaciones al Presupuesto Vigencia 2014

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	ADICIÒN	CREDITO	C/CREDITO
Julio 10-14	ACUERDO 002-14	1 .236.017.406		
Junio 05-14	RESOLUCION 352-14		200.000.000	200.000.000
Octubre 22-14	RESOLUCION 824-14		174.000.000	174.000.000

6. Ejecución Presupuestal Vigencia 2014

Cuadro 2 Ejecución Presupuesto Ingresos 2.014

CODIGO	DETALLE	PRESUPUESTO AJUSTADO	RECAUDADO ENERO-DICIEMBRE	% RECAUDO
	INGRESOS CORRIENTES	6.280.000.000	8.538.051.591	135
1.1.1	INGRESOS TRIBUTARIOS	980.000.000	1.000.000.000	102
1,2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	5.300.000.000	7.538.051.591	142
	RECURSOS DE CAPITAL	3.742.517.406	1.949.310.811	52
2,2	RECURSOS DEL BALANCE	1.436.017.406	1.236.017.406	86
22,1	RECUPERACION DE CARTERA	2.300.000.000	713.293.405	31
22,2	RENDIMIENTO FINANCIERO	5.500.000	-	0
2,3	VENTA ACTIVOS	1.000.000	-	0
TOTALPRESUPUESTO		**10.022.517.406**	**10.487.362.402**	**104**

Del presupuesto total de ingresos por valor de $10.022.517.406,oo se recaudó en el periodo de Enero a Diciembre de 2014 la suma de $10.487.362.402,oo equivalente al 104% del total presupuestado presentando un superávit presupuestal de $ 464.844.966.

De los ingresos recibidos, los Ingresos Tributarios participaron con el 9%, frente al total recaudado, estos ingresos corresponden al impuesto Unificado de Automotores que recauda el departamento de Santander y le transfiere por ley 488 de 1.998 el 20% a que tiene derecho a la entidad. Están obligados a cancelar este impuesto los propietarios de los vehículos particulares y motocicletas con cilindraje de más de 125cc.

Los Ingresos no tributarios: Son los derechos municipales, multas y demás servicios que presta la entidad su participación fue de un 72% de los ingresos recaudados, siendo los de mayor participación:

MULTAS
PORTE DE PLACAS
FACTURACION
LICENCIAS DE CONDUCCION
MATRICULAS

Por otro lado los recursos de capital tuvieron una participación del 19% frente al presupuesto de ingresos ejecutado, destacándose el numeral de recuperación de cartera y los recursos del balance.

6.1 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2014.

Durante el periodo fiscal 2014 de Enero 1º a Diciembre 31, se ejecutaron los siguientes recursos:

INGRESOS	=	$ 10.487.362.402
EGRESOS	=	$ 8.440.398.385
SUPERAVIT OPERACIONAL	=	$ 2.046.964.017

El superávit Operacional de $ 2.046.964.017 será adicionado en el Presupuesto de Ingresos de la vigencia 2015, en el capítulo de Recursos del Balance y en el Presupuesto de Gastos de la misma vigencia en los programas de inversión.

6.1.1 Cumplimiento de la Ejecución Presupuestal de Ingresos

6.1.2 Análisis de Ingresos

6.1.2.1 Indicador Presupuestal

INDICADOR PRESUPUESTAL:

Ejecución de ingresos = Recaudo Ene- Diciembre /Presupuesto Ene-Diciembre

=**10.487.362.402** / **10.022.517.406** =104%

Nos muestra que por cada $100 presupuestados de ingresos se obtuvo un recaudo de $104, en el periodo comprendido de Enero a Diciembre de 2014.

La estructura del presupuesto de ingresos fue la siguiente:

6.1.3 INGRESOS CORRIENTES

Los Ingresos Corrientes se situaron en cuanto a recaudo en la suma de $8.538.051.591, de los cuales el 9% fueron recaudos provenientes de Ingresos Tributarios y el 72% de Ingresos no Tributarios, por Recursos de Capital alcanzó la suma de $1.949.310.811,oo equivalente al 19% del presupuesto ejecutado, estos recursos DE CAPITAL se generaron por recuperación de cartera y recursos del balance, provenientes de una adición por valor de $1.236.017.406 y formalizado por el Acuerdo Municipal No. 002 de 2014 en los artículos séptimo y octavo.

6.1.3.1Ingresos Tributarios

Son los valores que el contribuyente debe pagar en forma obligatoria al estado (Nación-entes territoriales), dentro del presupuesto de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, encontramos el Impuesto Unificado de automotor

como el único Impuesto Tributario y es creado por la ley 488-98 que señala en su Artículo 150 que del total recaudado por este Impuesto el 80% le corresponde al departamento y el 20% a los municipios, en este caso a la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja quien para el año 2.014 este 20% le representó la suma de $1.000.000.000,oo con una participación del 9% del presupuesto recaudado.

6.1.3.2 Ingresos No Tributarios

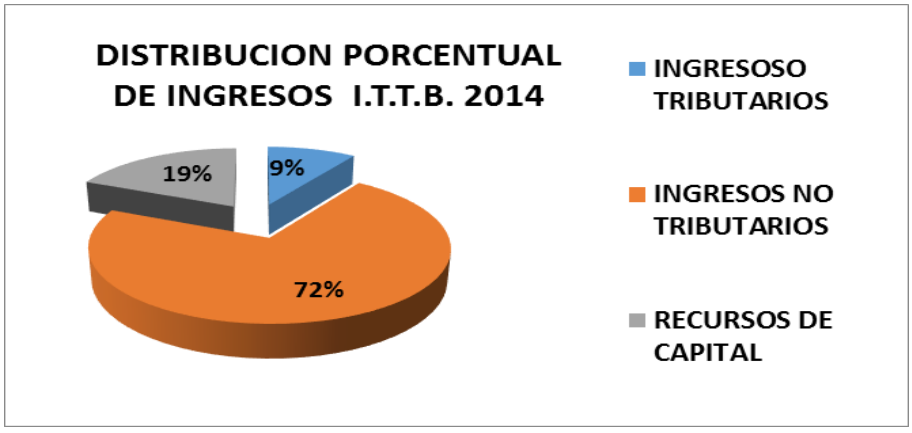
Son los derechos municipales, multas y demás servicios que presta la entidad, tuvieron una participación del 72% de lo ejecutado, siendo los numerales de mayor participación: multas, facturación, pignoración-des pignoración, porte de placas, licencias

6.2. RECURSOS DE CAPITAL

Son recursos de carácter extraordinario, que se logran mediante operaciones financieras y que constituyen fuentes complementarias de financiación, dentro del presupuesto de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja los recursos de capital tuvieron una participación de $1.949.310.811,oo equivalente al 19%.

Gráfica 1 Distribución Porcentual de Ingresos I.T.T.B 2014

GRAFICO No. 1



6.3 Cumplimiento en la Ejecución de Gastos vigencia 2014

6.3.1 Análisis de Gastos

6.3.1.1 Indicador Presupuestal

INDICADOR PRESUPUESTAL:

1. Ejec. de Egresos = Gastos Ene – Diciembre / Presupuesto Ene– Diciembre

= 8.440.398.385 / 10.022.517.406 = 84%

Este índice permite determinar que por cada $100 presupuestados se comprometieron $84.

Cuadro 3 Ejecución de Gastos Vigencia 2014

GASTOS	PPTO AJUSTADO	PPTO EJECUTADO	% EJE	%PAR
Servicios personales	3.805.000.000	3.478.398.100	91	41
Gastos generales	975.500.000	746.744.243	77	9
Transferencias	1.666.000.000	1.457.047.013	87	17
Total gasto funcionamiento	**6.446.500.000**	**5.682.189.356**	**88**	**67**
Deuda pública	0	0	0	0
Inversión	**3.576.017.406**	**2.758.209.029**	**77**	**33**
Total Ppto de Gastos	**10.022.517.406**	**8.440.398.385**	**84**	**100**

Cuadro 4 Presupuesto de Gastos a Vigencia 2014

CONCEPTO	PRESUPUESTO AJUSTADO 2014	EJECUCION ENE-DIC	% EJECUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6.446.500.000	5.682.189.356	88
DEUDA PUBLICA DE LA I.T.T.B	0,00	0,00	0
INV-MODERNIZACION Y MANTENIMIENTO RED SEMAFORIZACION	750,000,000	214.602.781	29
INV-SEÑALIZACION PARA MOVILIDAD EFICIENTE Y SEGURA	1.230.017.406	1.120.976.985	91
INV-CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA	620.500.000	591.226.667	95
INV-PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE	160,000,000	160.000.000	100
INV.SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE CALIDAD	160,000,000	67.200.000	42
INV-FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	655.500.000	604.202.596	92
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2013	**10.022.517.406**	**8.440.398.385**	**84**

Detalle Ejecución Presupuesto de Gastos Periodo: Enero a Diciembre de 2014.

Del presupuesto total aprobado de Gastos de $10.022.517.406,oo, se ejecutaron durante el periodo correspondiente de enero a diciembre de 2014, la suma de $8.440.398.385,oo equivalente al 84%.

Frente a cada uno de los ítems presupuestados encontramos que los gastos de funcionamiento equivalen al 88% ejecutado, la Deuda Pública al 0% y la Inversión al 77% frente al total ejecutado.

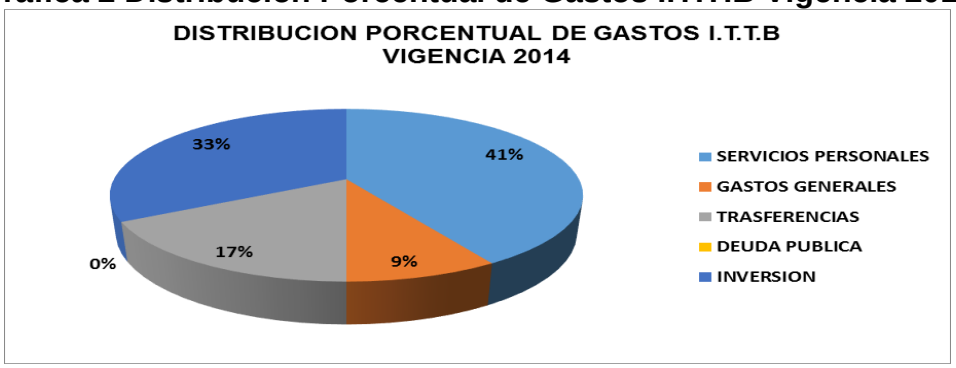
INDICADOR PRESUPUESTAL:

2. Participación del total de Gastos = 8.440.398.385 = 80.4 %
 En el total de Ingresos 10.487.362.402

Este indicador nos permite determinar que por cada $100 recibidos, se han comprometido $80.4

6.3.1.2 Gastos de Funcionamiento: son aquellas apropiaciones que se hacen para los gastos ordinarios que requiere la entidad para la marcha normal de la administración, estos representaron dentro del presupuesto ejecutado la suma de $**5.682.189.356,** equivalente al 88% de la ejecución de gastos.

Gráfica 2 Distribución Porcentual de Gastos I.T.T.B Vigencia 2014



El grafico No 2 muestra el comportamiento de la distribución porcentual de ingresos de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja vigencia 2014, clasificado de la siguiente manera:

6.3.1.3 Servicios Personales**:** son aquellos pagos por trabajos ejecutados por el personal de nómina, supernumerario, o técnico auxiliar con remuneración periódica, estos gastos representan una ejecución del 91% de su presupuesto definitivo, con un valor de $3.478.398.100, que es equivalente a una participación del 41% .

6.3.1.4 Gastos Generales: son aquellos gastos en los que se incurre por concepto de compras, servicios, mantenimientos, seguros entre otros para el buen funcionamientos de la entidad, estos gastos dentro su presupuesto tuvieron una ejecución del el 77%. Con un valor de $746.744.243, equivalente a una participación del 9%.

6.3.1.5 Transferencias**:** son los gastos causados por los aportes a otras entidades oficiales adscritas a la entidad territorial o a instituciones públicas o privadas por

cuotas patronales de salud, pensión, subsidios etc., los pagos por transferencias en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, tuvieron una ejecución dentro de su presupuesto del 87%. Con un valor de $1.457.047.013, equivalente a una participación del 17%.

6.3.1.6 Deuda Pública: son los pagos efectuados para cumplir con las obligaciones emanadas de la deuda a mediano y largo plazo, por concepto de empréstito incluyendo su amortización e intereses, La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, para la vigencia de 2.014 no tuvo obligación con la Banca local ni nacional por lo que no apropio dentro del presupuesto ninguna partida.

6.4. Gastos de Inversión: son aquellos gastos destinados a crear infraestructura social, en la Inspección de Transito y Transporte de Barrancabermermeja su participación dentro de su presupuesto de inversión fue del 77%. Con un valor de $**2.758.209.029,** equivalente a una participación del 33%.

7. Cumplimiento Normativo Presupuestal

Cumpliendo con lo estipulado en el Artículo 37 del Acuerdo 101 de 1997, la I.T.T.B programó el Presupuesto con las necesidades de cada una de las dependencias; Conforme a lo previsto por el artículo 45 del Acuerdo 101 de 1997, I.T.T.B elaboró el proyecto de presupuesto para la vigencia 2014, tomando como base los techos presupuestales, una vez consolidado el presupuesto de la entidad, se procedió a presentarlo al Director, para la revisión, análisis, estudios y posibles ajustes, cumpliendo de esta manera con lo estipulado en el Artículo 57 del Acuerdo 101 de 1997. El Artículo 73 del Acuerdo 101 de 1997, establece la aprobación del presupuesto previa presentación al concejo municipal, aprobación que se encuentra fundamentada mediante acto administrativo Decreto 318 de2013.

8. Calidad de los Registros y la Información Presupuestal

Revisado el Presupuesto inicial de ingresos, gastos y sus modificaciones en el periodo 2014 se pudo constatar que cumplieron con la calidad en los registros como lo seña la el Acuerdo 101 de 1997 y el Decreto 111 de 1996.

9. Revisión de la Rendición de la cuenta

Revisada la rendición de la cuenta del SIA en la línea de ejecución presupuestal de ingresos, gastos reservas presupuestales, cuentas por pagar, ejecución del Pac relación de Compromisos Presupuestales, pagos Presupuestales, relación de ingresos y sus respectivas modificaciones al presupuesto de gastos e ingresos se constató que las cifras requeridas para esta Auditoria corresponden a la información cruzada con los soportes enviados por la entidad.

Cuadro 5 SIA

FORMATOS SIA CORRESPONDIENTE A PRESUPUESTO	CARGO AL SIA	APLICACIÓN
F06_AGR: EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS	SI	SI
F07_AGR: EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS	SI	SI
F07A_CDN: RELACION DE COMPROMISOS	SI	SI
F08A_AGR: MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS	SI	SI
F08B_AGR: MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	SI	SI

10. Cumplimiento de la Acción Preventiva

Se hace pertinente indicar que la Revisión de las Acciones Preventivas de dicha vigencia que fuere avocado por el Memorando de Asignación, el equipo auditor se abstuvo de desarrollar la labor dispuesta para tal fin conforme las razones jurídicas determinadas por la Corte para la declaratoria de “inconstitucionalidad”, conforme la decisión de la Corte Constitucional fechada el 11 de Marzo del 2015, que declaró inconstitucional el numeral 7, del artículo 5, del Decreto 267 del 2000, que facultaba a la Contraloría para que advirtiera “sobre operaciones o procesos en ejecución para prever graves riesgos que comprometan el patrimonio público y ejercer el control posterior sobre los hechos así identificados”.